



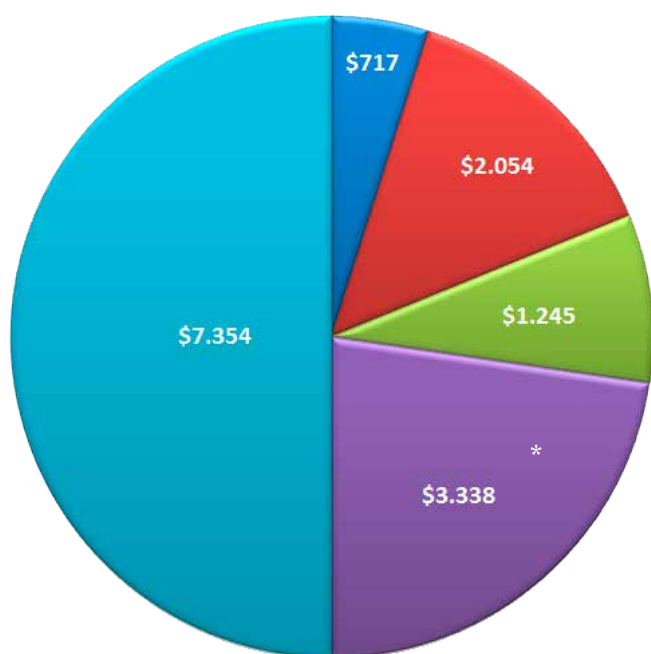
Componente Educación y Política Pública

El IDEP, el derecho y la política pública en educación

La política es pública, y el derecho a la educación se cumple, cuando reconoce y promueve el diálogo formativo y participativo con estudiantes, familias y comunidades.

La educación es un derecho de la persona que implica, para su realización, el reconocimiento de su dignidad, de sus subjetividades y de la diversidad de condiciones y dinámicas donde transcurre su vida. Demanda que a cada estudiante se le considere como sujeto situado y diferenciado. Se espera que la educación contemple las particularidades y condiciones de las familias y las comunidades, sus características y potencialidades en los escenarios diversos en los que cada persona se forma y desenvuelve. En la consideración de sujeto de derecho juegan las relaciones y los ambientes naturales y los culturales, sean éstos de origen étnico, de género, de orientación sexual, política, económica, religiosa, territorial o de otros órdenes.

Presupuesto de Bogotá Humana para apoyar el Componente de Educación y Política Pública



■ 2012 ■ 2013 ■ 2014 ■ 2015 ■ Total

Cifras en millones de pesos / Corte a 31 de octubre de 2015

* Se incluyen \$2.638 millones de las vigencias 2015 y 2016 provenientes de recursos del convenio interadministrativo No. 546 suscrito entre la Secretaría General de la Alcaldía Mayor, IDIPRON y el IDEP, que tiene como propósito apoyar la formación y capacitación en TIC y/o software libre para jóvenes y desarrollar un estudio que aporte a la política pública.

Publicaciones e informes

El cuerpo en Colombia – Estado del arte, cuerpo y subjetividad

Derechos humanos y ambientales en los colegios oficiales de Bogotá

Cuerpo y Educación. Variaciones en torno a un mismo tema

Estudio en Colombia: jornada escolar y realización de los fines de la educación en estudiantes colombianos

Estudio en Región Central. Desafíos para un plan educativo regional decenal

Estudio en Bogotá. Efectos de la reorganización curricular por ciclos en colegios estatales de Bogotá D.C.

Modalidades de atención, modelos y prácticas para la primera infancia en Bogotá

Jornada 40X40: sistematización y análisis de experiencia piloto

Subjetividades y diversidad en la escuela en estudiantes de Educación Media

Aportes del IDEP a las Políticas Públicas

- Disposición de un aplicativo digital de uso libre de las autoridades, los colegios, las organizaciones sociales y académicas, y los ciudadanos en general, para valorar la realización del derecho a la educación a partir del efecto de las políticas y las propuestas pedagógicas y su relación con los fines de la educación colombiana.
- Disposición de un sistema de monitoreo al Plan Sectorial de Educación que permite conocer y valorar el efecto directo en los estudiantes de las políticas públicas desarrolladas en la ciudad. Este sistema es complementario al sistema de información y evaluación de la SED.
- Caracterización de colegios de las diferentes regiones de Colombia, a partir de las reflexiones de los estudiantes, asociada con la ampliación de la jornada escolar y su relación con los fines de la educación.
- Participación en el proyecto de ciudad “Jóvenes en Paz”, vinculando a más de 1.000 jóvenes en programas de capacitación en TIC y desarrollando una investigación académica que aporta conocimiento para la definición de política pública dirigida a jóvenes en alto grado de vulnerabilidad y exclusión social.
- Generación de conocimiento pedagógico a partir de estudios adelantados con docentes y directivos docentes de Bogotá en relación con temáticas como: emprendimiento escolar, subjetividades, cuerpo, diversidad, interculturalidad, derechos humanos y ambientales, territorios y paisajes culturales.
- Caracterización sobre el efecto de la política de reorganización curricular por ciclos en los colegios distritales, que evidencia la aspiración de saberes de los estudiantes en Bogotá.
- Disposición de documentos académicos que permiten “pensar y transformar” el territorio como escenario del derecho a la educación.

Este logro se configuró a partir del trabajo conjunto con la Región Administrativa y de Planificación Especial RAPE (Bogotá, Boyacá, Cundinamarca, Meta y Tolima) y contiene valiosos elementos para la elaboración del primer Plan Regional Decenal de Educación a partir de reflexiones derivadas de los niveles de autonomía, situacionalidad y participación de estudiantes de colegios en 17 entidades territoriales de la región



El IDEP y las políticas educativas asociadas con la realización del derecho a la educación

- Consulta y colaboración directa con 27 secretarías de educación certificadas en diversas regiones de Colombia.
- Consulta y participación directa con estudiantes, directivos, docentes, administrativos y familia de 350 colegios de Bogotá (incluye 14 colegios privados).
- Gracias a las secretarías de educación y a las directivas de los colegios, se realizaron 18.707 consultas a estudiantes, 4.697 consultas a docentes y directivos y 722 consultas a familias de estudiantes de colegios participantes.
- Consulta y participación directa con estudiantes, directivos, docentes, administrativos y familias de 109 colegios estatales y privados de 38 ciudades de Colombia: San Andrés, Providencia, Soledad, Santa Marta, Pasto, Buga, Pereira, Rionegro, Arauca, Arauquita, Saravena, San José del Guaviare, El Retorno, Casabianca, Chaparral, Mariquita, Ibagué, Rovira, Rioblanco, Chía, Mosquera, Zipaquirá, Facatativá, Fusagasugá, Soacha, Girardot, Gachetá, Susa, Tenjo, Tunja, Duitama, Sogamoso, San Pablo de Borbur, Aquitania, Villavicencio, Mesetas, Puerto López y La Uribe.

La educación es un derecho de la persona que implica, para su realización, el reconocimiento de su dignidad, de sus subjetividades y de la diversidad de condiciones y dinámicas en las cuales transcurre su vida.